

Imprimir

En su libro *Sobre la violencia*, Hanna Arendt escribió que “el poder y la violencia son opuestos; donde uno domina absolutamente, el otro está ausente. La violencia aparece donde el poder está en peligro pero, confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder (Arendt, 2006, p. 77). Si bien es cierto que el peligro recurre como medida desesperada a la violencia, también es verdad que no siempre hace desaparecer el poder, sino que muchas veces lo crea o lo funda.

La política está regida por una ley dialéctica que trueca los acontecimientos en su contrario: con frecuencia, lo que a primera vista se muestra como un mal es una imagen engañosa y temporal de un bien todavía oculto, y viceversa, lo que inmediatamente se presenta como un bien guarda en su interior peligro y desventaja. Todo hecho político tiene consecuencias, las más visibles aparecen en el frente, pero solo los audaces son capaces de contemplar bien su reverso. En la comisión séptima del Senado, ocho espurios senadores celebraron ignorantemente una victoria que pronto se les convirtió en derrota: de ahí nació la idea de convocar una consulta popular y sintieron el peligro. La plenaria del Senado celebró la negación de la consulta en una votación tramposa y esto produjo más resistencia y desprestigio sobre esa Corporación. La oposición, incapaz de hacer una lectura que no sea unilateral, no mira en su miopía, ni vislumbra en su torpeza la doble naturaleza de los hechos que provoca.

No necesariamente el poder es destruido o corrompido a causa de la violencia. Walter Benjamín distingue dos tipos fundamentales de violencia: i) la violencia fundadora de derecho, esto es, la violencia que crea un nuevo orden legal, y ii) la violencia conservadora del derecho, es decir, aquella que mantiene e impone un orden legal existente. Al contrario de Arendt, para Benjamín, el derecho no puede separarse de la violencia, pues necesita de esta para hacerse cumplir, y la violencia para ser legítima se escuda en el derecho. En contra de Arendt, no es que el poder y la violencia sean opuestos, lo que hay que mirar de cerca es qué tipo de violencia utiliza el poder que la promueve. Está claro que el uso excesivo de la violencia física expresa el fracaso de un poder, y un poder es tanto más absoluto cuanto menos violencia física aplique sobre quien domina (a esto ya me he referido en otra columna: <https://www.sur.org.co/poder-y-comunicacion/>).

Ahora bien, hay un tipo de poder que hace de la guerra y de la fuerza condiciones de existencia para su conservación. Para él, el recurso al terrorismo, al crimen y la intimidación son imprescindibles para mantener activo su poder basado en la violencia. El problema es cuando la violencia aparece como un hecho inconexo y separado del poder que lo provoca. Esta es la diferencia entre un grupo armado que comete actos de terror y un político discreto, pero experto en ejercer violencia. Y no me refiero a la violencia simbólica, aquella encarnada en el lenguaje y sus formas, en el tono y la expresión, que si bien reproduce patrones ofensivos y estereotipos discriminatorios es tan solo la expresión verbal de otra forma de violencia aún más radical. Me refiero a un tipo de violencia no tan perceptible y sin embargo mucho más dañina.

Hay una violencia visible, fácilmente observable, que se puede identificar directa e inmediatamente. Es una violencia asociada a un acto individual o colectivo: robos, asesinatos, violaciones, atentados, terrorismo, embocadas, etc. Es la llamada *violencia subjetiva*, en la cual se puede identificar un agente visible que la ejerce. Pero existe un tipo de violencia no tan clara, ni precisa, que no puede fácilmente ser identificada: es la llamada *violencia sistémica u objetiva*, que requiere una visión profunda del conjunto porque simplemente tiene un carácter general y estructural. La violencia objetiva es un tipo de violencia inherente a un estado de cosas que consideramos "normal". La normalidad de un régimen injusto, desigual, opresivo y excluyente llega a tal punto de cotidianidad que convierte esa violencia en un estado natural, es el llamado *statu quo*. La violencia objetiva es invisible y sirve de trasfondo "pacífico" para contrastarlo con aquello que percibimos como subjetivamente violento. La violencia subjetiva aparece como un hecho inquietante y disruptivo, perturbador del "orden". A simple vista parece inexplicable e irracional, incomprendible: ¿por qué esta violencia sobre el fondo tranquilo de las cosas? Sin embargo, si se examina a la luz del fondo que descubre su secreto pueden observarse sus componentes y matices. La violencia subjetiva es a menudo la consecuencia catastrófica del diseño y funcionamiento de nuestro sistema político-económico.

La clase económica y sus políticos interesados en la vigencia y perpetuación de tal sistema hará excesivo énfasis en condenar y rechazar los actos de violencia perceptible. La sanción

moral y la dura persecución penal se hacen sentir con todo el rigor sobre “el culpable”. La excomunión social y la dura sanción disciplinaria contra el ejecutor del hecho lo convierte en criminal y en paria, su destino debe ser la cárcel, o mejor aún, la muerte. Nuestro sistema penal se basa en la concepción retributiva de la justicia; mediante el juego del castigo, el infractor es sometido a una forma de compensación por la violación de la ley y la alteración del orden. La justicia punitiva es la panacea de la sociedad burguesa dividida en clases: necesita dar una justificación jurídica al trato que impone a los que oprime. El delincuente *tiene que sentir la culpa, tiene que asumir y aceptar el trato*; su castigo es el fruto de *su voluntad (que es libre)*, él y solo él debe responder como individuo soberano por las consecuencias de *sus* actos.

La culpa individual es la manera más efectiva de evadir la responsabilidad social; el castigo penal por el delito cometido es el modo más efectivo de ocultar la violencia objetiva que con frecuencia lo motiva. Los sectores más reaccionarios y privilegiados son los primeros en sacar réditos sociales de la violencia subjetiva. La condena moral, la cohesión social, la solidaridad y el rechazo a “todas las formas de violencia” son sus consignas más comunes.

“La oposición a toda forma de violencia – desde la directa y física (asesinato en masa, terror) a la violencia ideológica (racismo, odio, discriminación sexual) parece ser la principal preocupación de la actitud liberal tolerante que predomina hoy” (Žižek, 2013, p. 21). Y aquí es justamente donde está la trampa: con un discurso sentimental y sobrecogedor predicando la empatía y la unión de todos para enfrentar el horror que nos amenaza por igual. Si queremos entender bien la violencia debemos, en primer lugar, abstenernos de no picar el cebo con que nos enganchan al anzuelo. El impacto traumático estremecedor, la imagen desgarrada y turbadora que nos quita la tranquilidad es el señuelo distractor que nos impide pensar.

Žižek nos ha advertido acerca de lo sintomático y sospechoso que resulta el enfoque único centrado en la violencia subjetiva (la violencia de los agentes, de los individuos malvados, de las multitudes fanáticas, etc.): “¿No es un intento desesperado de distraer nuestra atención del auténtico problema, tapando otras formas de violencia y, por tanto, participando activamente de ellas? (Žižek, 2013, p. 21).

A nuestra clase política tradicional, venal y corrupta; a nuestros semiburgueses y pseudoaristócratas malversadores y privilegiados, tan morales y sentimentales; tan dispuestos a predicar la unión de todos para rechazar a los malvados y perversos; tan benevolentes y preocupados por los pobres; tan camanduleros y dispuestos para la oración, no se les ocurre ni por un segundo detenerse a considerar cuánta sistémica violencia se requiere para hacer posible su comfortable vida: “Estamos hablando aquí de la violencia inherente al sistema: no solo de violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia” (Žižek, 2013, p. 20).

¿Existe entonces alguna conexión entre la violencia subjetiva y la violencia sistémica? Por supuesto. Lo que pasa es que la invisibilización de las violencias objetivas produce desconcierto cuando aparece una violencia subjetiva. Es como si apareciera de la nada, sin razón alguna, sin algún porqué. Se presenta como una violencia irracional propia de desadaptados incapaces de regirse y seguir las normas.

¿Qué maldad subjetiva hay en la vida de nuestros ilustres congresistas, de nuestros altruistas empresarios, de nuestros padres de la patria, de nuestros periodistas que son simples comunicadores? Si se ven tan buenos, si rezan y cuando marchan lo hacen con camisas blancas los domingos para no perturbar el tráfico. Tienen buenas formas, no usan palabrotas, no son revoltosos, ni generan caos. Si no han hecho nada malo, ¿por qué se ejerce violencia directa contra ellos? La violencia subjetiva es en realidad el trasfondo visible de la violencia sistémica de un orden injusto y desigual que ellos sostienen. Lo que nuestras castas de asesinos disfrazados no comprenden es que bajo el ropaje de esta violencia subjetiva aparentemente irracional están recibiendo en forma invertida el mismo mensaje que ellos ya habían enviado (Žižek, 2013).

La violencia sistémica ejercida durante décadas sobre los colombianos tiene que ver con una estructura que condiciona materialmente los procesos sociales y económicos en que nos movemos. Quien quiera cambiar la sociedad no puede en absoluto promover la violencia subjetiva sobre los agentes que viven a condición de mantener la estructura social y

económica vigente. El capital, dice Marx, no se suprime matando a los capitalistas, sino desmontado la racionalidad objetiva que crea el capital en su proceso solipsista.

“Si el hombre no goza de libertad en sentido materialista, es decir, si es libre, no por la fuerza negativa de evitar esto y aquello, sino por el poder positivo de hacer valer su verdadera individualidad, no deberían castigarse los crímenes en el individuo, sino destruir las raíces antisociales del crimen y dar a cada cual el margen social necesario para exteriorizar de un modo esencial su vida. Si el hombre es formado por las circunstancias será necesario formar las circunstancias humanamente” (Marx, 1959, p. 197).

El rústico e ignorante Polo Polo jamás podrá comprender esto. Por el contrario, ha propuesto modificar el código de infancia y adolescencia para que los menores que comentan delitos graves reciban las penas de un adulto. El presidente Petro, en cambio, sabe que un menor de edad, asesino o no, sigue siendo un niño. ¡Cuál es la razón social para que un niño se convierta en un sicario! El castigo implacable sobre el delincuente es un mecanismo ilusorio de evasión. La sociedad quiere deshacerse de sí misma y librarse de su malestar: al golpear, rechazar o asesinar al delincuente no muestra su desprecio contra él, sino contra sí misma. El criminal es el espejo de su odio.

## Bibliografía

Arendt, H. (2006). *Sobre la Violencia*. Alianza Editorial.

Marx, K. (1959). *La sagrada familia*. Editorial Grijalbo

Žižek, S. (2013). *Sobre la Violencia*. Editorial Austral

David Rico Palacio

Foto tomada de: Infobae